

CAPITULO XVII.

La Biblia Poliglota.—D. Carlos queda jurado como rey de Castilla.—Cortes de Zaragoza y Barcelona.—Desórdenes ocurridos en Valencia.—Muerte del emperador Maximiliano.—Carlos y Francisco I aspiran á la corona imperial.—Carlos la obtiene y toma el título de Majestad.—Nuevas Cortes y disgustos que ocasionan.

PRUDENTE, religioso, magnánimo, sin tacha en su conducta moral, protector de las letras, esforzado guerrero y hábil y gran político, el cardenal Jimenez de Cisneros es una de las mas grandes figuras de nuestra historia.

«Su carácter, — dice un escritor de nuestros días, — le elevó sobre las flaquezas y debilidades ordinarias de la humanidad, y sus empresas fueron tan atrevidas como audazmente ejecutadas.»

En medio de la corte hacia la misma vida y se sujetaba á los mismos preceptos de su regla, que en su convento, distribuyendo gran parte de sus rentas tanto entre los pobres como en obras de pública y reconocida utilidad.

Solamente la impresion de su famosa *Biblia Poliglota* basta para que su nombre haya adquirido justamente fama inmortal en la república de las letras.

Impresa en la antigua Complutum (Alcalá de Henares), tambien denominóse aquella Biblia complutense, y al considerar el atraso en que se hallaba entonces la imprenta, toda vez que hacia poco tiempo se introdujera en España; al tener en cuenta que se trataba de presentar reunidos los sagrados libros en las diversas lenguas antiguas, y que se habian de establecer fundiciones de los caracteres que se debian emplear, para lo cual era preciso traer de Alemania los maestros á propósito para semejante trabajo, podrán comprenderse los afanes, los sacrificios de todo género, las diligencias y el estudio que habia de costar una obra semejante.

Mas de todo consiguió triunfar el genio de Cisneros, y con la cooperacion de nueve escritores perfectamente versados en las lenguas antiguas; consiguiendo que Leon X le franquease la coleccion de códigos del Vaticano; adquiriendo copias de cuantos manuscritos del Antiguo y Nuevo Testamento existian en Europa; trayendo fundidores alemanes á Alcalá, despues de quince años de asiduos trabajos, algunos meses antes de morir consiguió ver terminada su obra (1).

«De todos los actos de mi gobierno—decia el Cardenal á sus amigos,—no hay ninguno de que me debais congratular tanto como de esta edicion de las Sagradas Escrituras.»

La aparicion de la *Biblia Poliglota* ó complutense fue saludada por toda la Europa con un grito de admiracion, considerándose como un acontecimiento de extraordinaria importancia y como un inmenso adelanto en la tipografía.

Despues de la muerte del Cardenal, Carlos pasó á visitar á su madre que residia en Tordesillas, y reunido en Mojados con el Consejo, hizo su entrada solemne en Valladolid en 18 de noviembre é inmediatamente comenzó á repartir entre sus favoritos los flamencos, todas las dignidades que poseia el difunto Cardenal.

El arzobispado de Toledo fue conferido á un sobrino de Chievres, que ni estaba naturalizado en Castilla ni aun contaba veinte años; Chievres fue nombrado almirante del reino de Nápoles; Sauvage recibió el título de canciller de Castilla, y en resumen, todos los cargos del reino fueron confiados á los flamencos, produciendo esto como es consiguiente, profundo disgusto entre los castellanos, tan injustamente postergados á unos extranjeros advenedizos.

Convocadas las Cortes para el año próximo de 1518, en la junta preparatoria que tuvo lugar el día 2 de febrero, ya hubo alguna ligera alteracion á consecuencia de aparecer los flamencos ejerciendo cargos en aquellas reuniones.

En la sesion régia, el obispo de Badajoz pidió á las Cortes que juraran fidelidad á Carlos, segun estaba establecido, á lo cual el Dr. Juan Zumel, procurador por Burgos, contestó que estaban dispuestos á jurar, siempre que á su vez el Monarca jurase tambien los privilegios de los pueblos, y en particular las leyes que prohibian dar oficios y beneficios á todos aquellos que no estuviesen naturalizados en el territorio español.

El Monarca prestó el primer juramento con espontaneidad y franqueza, pero el segundo, lo hizo ya de una manera mas ambigua, y que demostraba lo poco dispuesto que á cumplirlo se hallaba; y las Cortes le juraron á su vez, bajo la condicion de que en todos los actos públicos antepusiera el nombre de su madre al suyo, y que si esta llegase á recobrar la razon, ejerciese sola la gobernacion del reino, mostrando así una vez su lealtad y respeto al legítimo soberano.

Votaron además las Cortes un servicio extraordinario de doscientos cuentos de maravedises, pagaderos en tres años, previniendo que mientras se estuvieran cobrando no se pidieran otros tributos sino en caso de absoluta necesidad.

Ochenta y ocho peticiones hicieron los diputados al Monarca, entre las cuales se hallaban las de que se revocasen todos los nombramientos de extranjeros y no se hicieran otros nuevos; que el Rey hablase en castellano á fin de que pudiera entenderse mejor con sus vasallos; que diese audiencia personalmente dos dias á la semana, que los monteros de Espinosa conservaran los privilegios que te-

(1) Los nueve literatos que le ayudaron en sus tareas fueron Lebrija, Nuñez (el Pinciano), Lopez de Zúñiga, Bartolomé de Castro, el Griego Demetrio y Juan de Vergara, á los que se agregaron despues los judios conversos Pablo Coronel, Alfonso Médico y Alfonso Zamora.

Los manuscritos que sirvieron para esta edicion que se conservaban en Alcalá, fueron trasladados en el año de 1837 á la Universidad de Madrid, donde se conservan.

nian respecto á la guarda de las reales personas (1), y otras, hasta el número que hemos indicado, todas ellas encaminadas á la mejor compostura y gobernacion del reino.

Pero Carlos no hizo caso de ellas, siguió dispensando su confianza á los flamencos, cuya codicia crecia con la prianza de que disfrutaban, y se encaminó á Aragon y Cataluña, donde todavia no estaba jurado ni reconocido.

En Aragon fue grande la resistencia que encontró el Monarca á ser reconocido como tal mientras viviese su madre, costándole ocho meses de esfuerzos el conseguirlo, y teniendo que jurar antes él solemnemente guardar y defender todos sus fueros y privilegios.

Durante estas Cortes, como quiera que habia fallecido la hija del rey de Francia, que por el tratado de Noyon debia ser la esposa de Carlos, llegaron á Zaragoza embajadores de Francisco I y del joven rey de Navarra, pidiendo que se les restituyese este reino, pero ni el rey D. Carlos ni los caballeros de su Consejo mostráronse dispuestos á acceder, sin que ni esta vez ni en las conferencias celebradas despues en Montpellier, pudiera llegarse á un acuerdo definitivo.

Tras un violento acceso nervioso que sufrió Carlos en Zaragoza, y que por espacio de dos horas le tuvo privado de conocimiento haciendo temer por su vida, cuando felizmente se restableció dirigióse á Barcelona, donde la oposicion á su reconocimiento fue mucho mas violenta todavia que en Aragon.

Las Cortes del Principado, réacias al principio y completamente hostiles, concluyeron finalmente por hacer lo mismo que las de los otros puntos, aun cuando en la cuestion de intereses estuvieron sumamente parcas, otorgando un servicio bastante exiguo.

Durante el tiempo que permaneció D. Carlos en Barcelona, tuvo lugar en su catedral, en marzo de 1519, un capítulo general de la Orden del Toison de Oro, único en España, y que fue uno de los acontecimientos mas importantes de aquel tiempo.

Graves alteraciones ocurrieron por entonces en Valencia, donde con motivo de la peste habia quedado la poblacion abandonada por las autoridades y demás personas de importancia.

Las turbas, capitaneadas por un cardador llamado Juan Lorenzo y por un tejedor de lana, conocido bajo el nombre de Guillem Sorolla, pusieron en una actitud que hacia presagiar graves males para el porvenir, males que no tardaron en realizarse, como tendremos ocasion de ver.

Para el gobierno de la ciudad y defensa del reino contra los moros y contra los nobles, nombróse una junta de trece artesanos que se denominó *Germania* (Hermandad), cometiéndose algunos excesos contra las casas y propiedades de los nobles.

Estos y el clero suplicaban al Monarca que acudiese á celebrar Cortes al reino, pero Carlos, que estaba descontento de la nobleza aragonesa y catalana, negóse á ello, á la par que á la junta popular concedia el uso de armas y la facultad de tener revistas militares, con lo cual y con acordar que las Cortes de aquel reino se celebrasen bajo la presidencia del cardenal Adriano, agravó el mal.

Por este tiempo recibióse en España la noticia del fallecimiento del emperador Maximiliano, ocurrido el 12 de enero de 1519, y semejante nueva provocó las aspiraciones de Francisco I y de Carlos I, los cuales pusieron inmediatamente en juego todos sus recursos para obtener la corona imperial de manos de los electores que eran los arzobispos de Maguncia, de Treveris y de Colonia, el rey de Polonia, el duque de Sajonia, el conde Palatino de Baviera y el margrave de Brandeburgo.

Grandes fueron las intrigas que se pusieron en juego, y que no hace á nuestro propósito referir, así como las escandalosas dádivas y la venal y veleidosa conducta de los electores, que solamente procuraban sacar individualmente el mejor partido posible, debiendo decir únicamente que no influyó poco el oro de nuestras Indias para que se inclinasen en favor de Carlos.

Para acabar de decidirles, recurrió este en el último extremo á la intimidacion, y adoptó un lenguaje resuelto y enérgico, mientras su competidor Francisco proseguia su sistema de corrupcion.

Al abrirse la Dieta de Francfort el 17 de junio, veinte mil infantes y cuatro mil ginetes de la Liga de Suavia, tomados á sueldo por Carlos, rodearon la ciudad, y unida á esto la carta del rey de España, en que franca y lealmente reclamaba el imperio para adquirir mayores fuerzas con que combatir á los enemigos de la cristiandad, consiguió que el 28 de junio en la sesion definitiva de los electores se eligiera como rey de Romanos y emperador de Alemania á Carlos, quinto de este nombre en aquella corona.

A los nueve dias recibió en Barcelona el Monarca español estas noticias, tomando en seguida el título de Majestad, que desde entonces quedó siendo el de nuestros soberanos, y cuyo ejemplo fue seguido por todos los demás de Europa.

(1) El conde de Castilla Sancho Garcia fue quien instituyó esta clase, confiando durante la noche la guarda de su persona á doce vecinos de Espinosa, villa situada en las montañas de Castilla la Vieja; Fernando el Católico aumentó el número de monteros, que siguieron denominándose así porque el primero fue montero del Conde, hasta veinte y cuatro, y al retirarse D.ª Juana á Tordesillas, habia cuarenta y ocho.



MOTIN DE SEGOVIA.

Huera Ed. lit., Barcelona, Robador, 14 y 25.

CAPITULO XVIII.

D. Carlos sale de España.—Disgusto que produjo su partida.—Movimientos insurreccionales en distintas poblaciones.—Motín de Segovia y suplicio de algunos procuradores.

Regresó inmediatamente á Castilla el Monarca á congregarse Cortes para pedir nuevos subsidios, al objeto de marchar á Alemania á recibir la corona, y esto produjo el consiguiente disgusto.

Convocadas las Cortes para Santiago de Galicia, Toledo dió la primera señal de resistencia, escribiendo una carta á todas las ciudades que tenían voto en Cortes, enumerando las ofensas recibidas en Castilla desde la llegada del Rey, y las desgracias que sobre ella iban á pesar con su ausencia. Salamanca fue la ciudad que con mayor entusiasmo se adhirió á la carta de Toledo, que en todas partes produjo gran impresion.

Los comisionados de Toledo y de Salamanca habian de decir verbalmente al Monarca lo que en las cartas manifestaban, pero don Pedro Lasso de la Vega y D. Alfonso Suarez, á quienes competía este encargo, no consiguieron ser recibidos por el Monarca en Valladolid, donde habian ido con este objeto, promoviéndose á consecuencia de ello un motín, que fue prontamente dominado.

En Villalpando, á donde habia ido Carlos desde Tordesillas, recibió á los comisionados de Toledo y Salamanca en presencia de Chievers y de Lanoy, y con noble arrojo y completa franqueza espusieron al Rey sus quejas, suplicándole finalmente, que pues estaba resuelto á marchar, dejara tal orden en el gobierno de sus estados, que alguna parte de él pudieran obtenerle las mismas ciudades.

Carlos negóse, diciendo que, pues iban á reunirse Cortes en Santiago, acudieran allí los procuradores de Toledo, y entonces resolvería lo mas conveniente.

El día 31 de marzo de 1520 abriéronse las Cortes en Santiago, viéndose en ellas representadas todas las ciudades, á escepcion de Toledo, que á causa de haber designado la suerte para procuradores á dos individuos tildados como demasiado amigos de los flamencos, de tal manera restringióse los poderes que aquellos no quisieron aceptarlos, quedando únicamente como enviados por la ciudad D. Pedro Lasso de la Vega y D. Alfonso Suarez.

Los procuradores de Salamanca negáronse á prestar juramento, mientras que no se les fueran concedidas sus peticiones, y á consecuencia de esto fueron despedidos de las Cortes.

Entonces se unieron á los enviados por Toledo, y juntos protestaron de los acuerdos que se tomasen, puesto que en aquellas Cortes no estaban representadas verdaderamente todas las ciudades.

Para robustecer, por decirlo así, este partido de oposicion, que tan formidable se iba haciendo, se le unió la nobleza que al comprender que la intencion de los flamencos era eliminar á los nobles de la gobernacion del reino, irritáronse tambien, y despues de serios altercados entre los magnates españoles y los señores flamencos, capitaneados aquellos por el conde de Benavente, abandonaron las Cortes.

Los procuradores de Leon, Córdoba, Murcia, Toro, Zamora, Valladolid y Madrid negáronse á conceder servicio alguno mientras no fueran atendidas sus reclamaciones, y el Monarca, quien como fácil es de comprender necesitaba aquellos subsidios, manifestó que empeñaba nuevamente su palabra real de no dar empleo ni oficio alguno á los extranjeros, y que á todo respondería antes de marchar.

Merced á esto, bien porque algunos procuradores dieran completa fe á las reales promesas, bien porque otros fueran ganados por medio de dádivas, como públicamente se dijo de algunos, ello es que muchos accedieron, quedando, sin embargo, los de Madrid, Toro, Córdoba y Murcia sin ceder un ápice de lo que manifestaron anteriormente.

Los flamencos, que no se consideraban seguros en Santiago, consiguieron del Monarca que se trasladasen las Cortes á la Coruña para poderse embarcar, en caso necesario, con mayor seguridad; y efectivamente, en 19 de mayo, verificado el traslado, se otorgó al Monarca un servicio extraordinario de trescientos cuentos de maravedís, pagaderos en tres años.

Entonces los procuradores hicieron una memoria, que contenía sesenta y una peticiones, referentes todas á la mejor administracion del reino, de las cuales fueron algunas concedidas de momento, dejando las restantes para la decision del Consejo.

Obtenido ya lo que deseaba Carlos, ofuscado por el deslumbrante brillo de la imperial corona, sin preocuparse por la tempestad que estaba rugiendo en España, embarcóse en la Coruña el día 20 de mayo, dejando confiada la regencia de Castilla al cardenal Adriano, la de Aragon á D. Juan de Lanuza, y al conde de Melito la de Valencia.

Terrible por mas de un concepto era la situacion en que Carlos dejaba su reino.

No podia prever que era muy posible que por buscar una corona, que solo sinsabores habia de proporcionarle, iba á esponerse á perder la de un reino fuerte y poderoso, que durante el reinado anterior supo ejercer una influencia extraordinaria en todos los acontecimientos políticos de las demás naciones.

Falto de tacto en sus primeros años, con la inexperiencia propia de la juventud, fiel continuador de la política de Cisneros, cuya

tendencia era la de elevar el poder soberano sobre todos los demás, no tuvo el conocimiento bastante para atraerse al pueblo, que pudiera servirle contra la nobleza en caso necesario, ni la de halagar á esta para que estuviese á su lado en el caso de un popular alzamiento.

Ofendió á uno y á la otra, con la confianza absoluta que depositara en sus favoritos extranjeros, y estos á su vez, con su rapacidad y sus latrocinios, pusieron en ridículo la majestad real, divorciándola del afecto que sus pueblos debian profesarla.

Al regresar los descontentos procuradores de las Cortes de Santiago á sus respectivas ciudades, y al dar cuenta de su cometido, con sus relatos encendieron los ánimos del pueblo, y la agitacion comenzó á tomar alarmantes proporciones.

El nuevo tributo que habia de satisfacerse fue muy mal acogido, y como que al descontento popular se unia tambien el de la nobleza, ofendida por la conducta del Rey, era fácil presagiar un desdichado cúmulo de calamidades para el momento en que aquellas dos tan formidables indignaciones llegasen á estallar.

Para provocar este momento, como sucede siempre en situaciones semejantes, abultábase las noticias, exagerábanse las formas en que habian de hacerse los nuevos impuestos, dejábanse circular las mas absurdas especies, y bien pronto la efervescencia llegó á su grado máximo.

Toledo fue la primera en alzarse, así como habia sido la primera tambien en protestar contra la marcha que seguia el Monarca.

Enseñoreáronse de la ciudad las masas; varios principales caballeros pusieronse al frente del movimiento, y creóse una forma de gobierno puramente popular por medio de una junta, formada por los diputados de cada parroquia, la cual ocupóse en primer término en reunir tropas para la defensa de la ciudad provocando los alzamientos de otros puntos.

La conducta de Toledo fue seguida inmediatamente por Segovia. Enfurecido el populacho contra varios corchetes, y contra el procurador Tordesillas porque habia votado en pro del impuesto en las Cortes de Santiago, arrastraron á uno y á otros á la horca, y este ejemplo fue seguido en algunas otras poblaciones, donde tambien se cometieron análogos excesos.

En Zamora el obispo D. Antonio Acuña, descendiente de una ilustre familia leonesa, puso al frente de la insurreccion, y como en la empresa militar contra los Gelbes, durante la regencia de Cisneros, habia acreditado ya sus especiales conocimientos para los negocios de guerra, aun cuando por el momento el conde de Alba de Liste, que fue uno de los pocos nobles que permanecieron en aquellas circunstancias fieles al Monarca, le obligó á abandonar la ciudad, el belicoso Prelado organizó inmediatamente una hueste de trescientos hombres armados, y penetrando resueltamente en Zamora, apenas tuvo tiempo el Conde para poder escapar seguido de sus pocos parciales, quedando aquel dueño de la poblacion.

En un breve espacio el fuego de la insurreccion se extendió por las provincias españolas.

Lo mismo en Toro que en Madrid, en Guadalajara que en Alcalá, en Soria y en Cuenca que en Avila, las masas populares se asociaron al movimiento iniciado en Toledo contra los malos consejeros del Monarca.

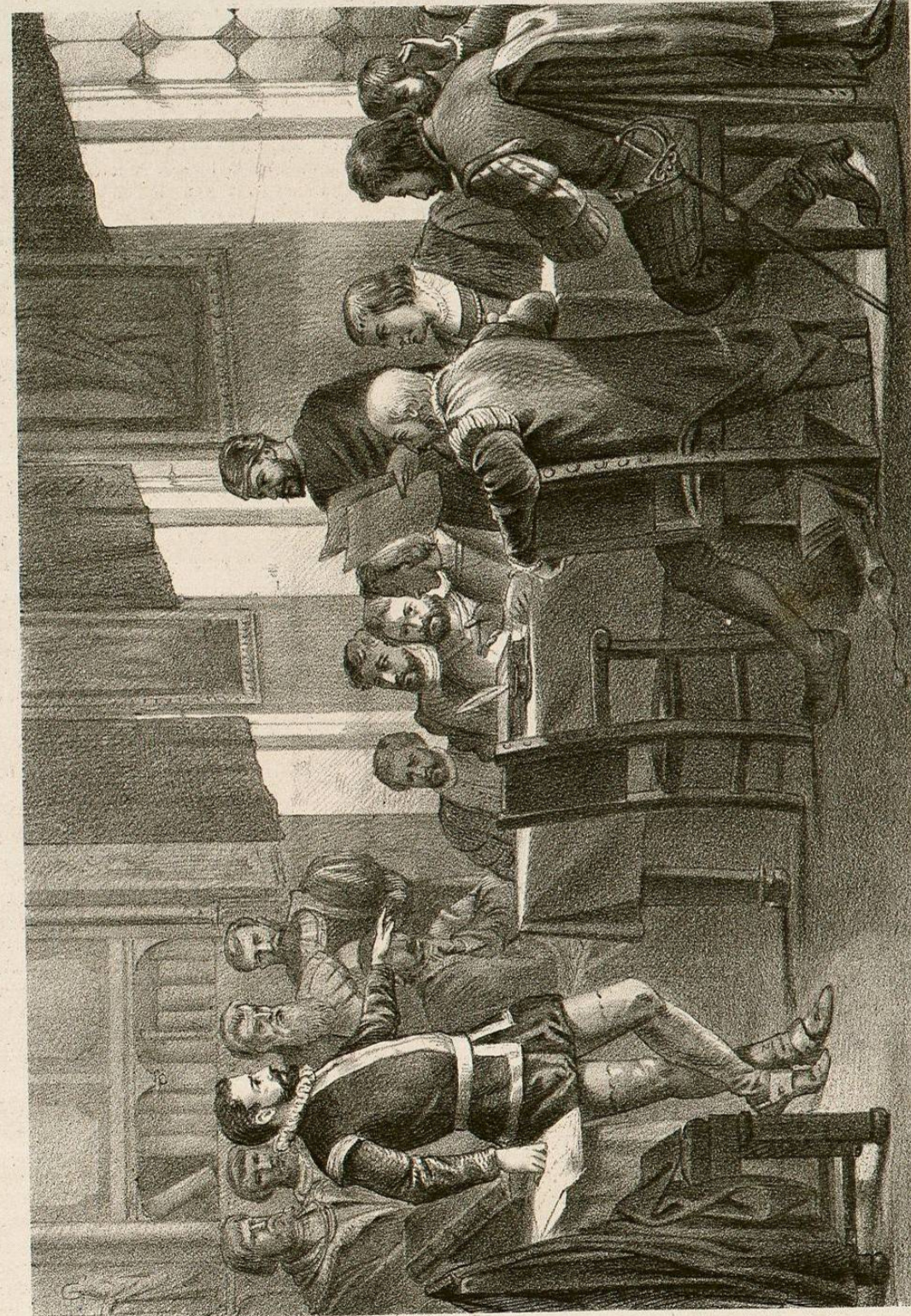
La nobleza, ó confraternizaba con los sublevados, ó permanecía neutral, aun cuando era siempre mas hostil que afecta al Gobierno, y la situacion de este se hizo mucho mas crítica al ver que Búrgos y algunas otras ciudades seguian el ejemplo de las que ya hemos indicado.

La mayoría de estos movimientos verificáronse sin resistencia por parte de las tropas reales, que se unian al pueblo, ó se alejaban prudentemente; mas en algunos hubieron de ponerse en lucha, y aun cuando los sublevados triunfaron, no obtuvieron su triunfo sin que costase algunas víctimas.

Y no vaya á creerse que las poblaciones sublevadas trataban de emanciparse del poder de Carlos; á pesar de los graves y repetidos motivos que les diera, los pueblos, en su mayoría, no se alzaban contra el Rey, sino contra sus ministros, contra aquella turba de extranjeros que cual devastadora nube habian caído sobre España, cuya hidrópica sed de oro nada bastaba á satisfacer, y cuyo orgullo era igual á su rapacidad.

Es verdad que hubo algunos puntos en que se dió el grito por D.^a Juana, la desdichada demente de Tordesillas, madre del Monarca; es verdad tambien que hubo alguna idea de establecimiento del sistema republicano seguido en algunos estados de Italia; pero nada de esto llegó á tomar carácter, y el grito general, como ya dejamos espuesto, fue el de *Viva el Rey y mueran los malos ministros*, á quienes tanto aborrecian.

El regente Adriano, que al regresar de la Coruña habíase establecido en Valladolid, quedó terriblemente sorprendido con aquellos acontecimientos, y mucho mas al recibir las esposiciones que desde Guadalajara le enviaron el duque del Infantado, el conde de Sanlúcar y el dean Velasco en nombre de Búrgos; el comendador de la Merced en el de Segovia, y otros varios nobles y varones religiosos en nombre de otras ciudades.



LIT. VIDAL, Ome 28.

J. SERVA, lit.

LA LIGA DE AVILA.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 25.